



POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO CON GOCE DE SUELDO DURANTE EL 1ER. PERIODO ACADÉMICO 2025 A LA ARQ. AGOSTINA VACCA ARRESEYGOR, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° A34431469, COMO DOCENTE INVITADA EXTRANJERA PARA EL TALLER "E", EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA 5, DEL SEXTO SEMESTRE DE LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

San Lorenzo, 25 de febrero de 2025
Acta N° 05 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 247 del 31/01/2025 de la Arq. AGOSTINA VACCA ARRESEYGOR, Docente del Área de síntesis, en la cátedra de Arquitectura 5, del sexto semestre de la cátedra de Arquitectura y Urbanismo, con Cédula de Identidad N° A34431469, por el cual solicita una licencia durante el primer semestre del presente año lectivo.-

Actualmente se encuentra en la etapa de tesis de la Maestría en Proyecto Arquitectónico y Urbano, en la Universidad Católica de Santa Fe, con sede en la ciudad de Posadas, Misiones, Argentina. La conclusión de esta etapa final exige una dedicación intensa para la correcta elaboración y culminación de su trabajo de investigación.

Dado el nivel de compromiso que esta etapa requiere, considera necesario solicitar esta licencia con el fin de poder concentrarse plenamente en el desarrollo de su tesis y cumplir con los estándares académicos exigidos.-


La RESOLUCIÓN N° 59/03/2025 "POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE DOCENTES INVITADOS EXTRANJEROS PARA EL TALLER "E" DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA FADA-UNA".-

El Artículo 56 inciso "j" del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción reza "El Consejo Directivo podrá conceder permiso de 6 (seis) a 12 (doce) meses con o sin goce de sueldo" a Docentes y Funcionarios de sus respectivas Unidades Académicas.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **CONCEDER PERMISO CON GOCE DE SUELDO** durante el 1er. Periodo Académico 2025 a la Arq. AGOSTINA VACCA ARRESEYGOR, con Cédula de Identidad N° A34431469, como Docente Invitada Extranjera para el Taller "E", en la cátedra de Arquitectura 5, del sexto semestre de la cátedra de Arquitectura y Urbanismo.-

Art. 2°: **COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.-**


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo